

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.

En la ciudad de Quito, a 30 de abril de 2015, a las 13H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas 4080 y Unión Nacional de Periodistas, Edificio Puerta del Sol, Noveno piso, sin convocatoria previa y con fundamento en el Art. 238 de la Ley de Compañías se encuentran presentes la compañía Dynasty Metals & Mining INC. representada por el señor Robert Washer y Wladimir Rojas accionistas de la compañía Golden Valley Planta S.A., titulares de cien por ciento del capital social pagado de esta última.

Preside la sesión el señor Mauricio Auquilla, como presidente Ad-Hoc de la compañía, y a falta del Gerente General, actúa como secretario Ad-Hoc el señor Emilio Jose Andrade Gomez, elegido por la junta.

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en junta general ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe de comisario corres correspondiente al ejercicio 2014.
3. Conocimiento y resolución sobre los informes de auditoría correspondientes al ejercicio económico 2014.
4. Conocer y resolver sobre estados financieros bajo NIIF 2014 para la presentación a la Superintendencia de Compañías.

El Presidente dispone se entre a considerar el orden del día acordado:

1. Conocer y resolver acerca del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2014. El Presidente dispone que se de lectura al informe preparado por el señor Gerente General de la compañía TECHNOFUTURE S.A. Gerente General de GOLDEN VALLEY PLANTA S.A., correspondiente al ejercicio 2014.

Luego de varias deliberaciones, los accionistas por unanimidad aprueban el informe de administración.

2. Conocer y resolver sobre el informe de comisario corres correspondiente al ejercicio 2014. Se da lectura del informe del Comisario Principal el mismo que ha sido elaborado de acuerdo con la Ley y correspondiente Resolución. La junta por unanimidad resuelve aprobar dicho informe.

3. Conocimiento y resolución sobre los informes de auditoría correspondientes al ejercicio económico 2014. Se procede a dar lectura del informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2014.

Luego de varias explicaciones, los accionistas aprueban el informe de auditoría correspondiente al año 2014.

4. Conocer y resolver sobre estados financieros bajo NIIF 2014 para la presentación a la Superintendencia de Compañías.

Se procede a dar lectura de los Estados Financieros bajo NIIF correspondiente al año 2014, los accionistas por unanimidad aprueban los mismos.

En vista de que se ha tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la reunión con el mismo quórum, se da lectura al acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma sesión.

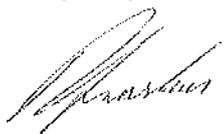
El Presidente dispone que formen parte del expediente de la junta, los siguientes documentos: a) informes de administración y de comisario; b) balances y, c) copia certificada de la presente acta.

El Presidente clausura la reunión a las 14:30.

POR: Dynasty Metals & Mining INC.



Wladimir Rojas
ACCIONISTA



Robert Washer
Apoderado y Representante Legal
ACCIONISTA



Emilio Jose Andrade Gomez
Secretario Ad-Hoc



Mauricio Auquilla
Presidente Ad-Hoc

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GOLDEN VALLEY S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014**

Quito, Abril 15 de 2015

Señores
Accionistas
GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo previsto en el Art. 230 numeral 2 de la Ley de Compañías, Resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías, y los Estatutos Sociales de la compañía Golden Valley Planta S.A., a continuación emito el informe de la Administración por el ejercicio económico 2014, en los siguientes términos:

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada en Quito el 26 de Junio de 2006, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera e inscrita en el registro Mercantil de este mismo cantón, el 14 de Julio del 2006.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

La compañía durante el 2014 cumplió con las disposiciones emitidas por la Ley de Minería, su reglamento y demás organismos de control para mantener las áreas mineras estratégicas.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

La administración ha dado estricto cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas, que han sido instaladas de acuerdo con la ley y como lo establecen los libros sociales de la compañía.

INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En el ámbito laboral y legal no hubo hechos relevantes, o los hechos acontecidos no tienen mayor significación.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL COMPARADO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2014
ACTIVOS		
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	101,855	25,621
ACTIVOS CORRIENTES	11,133,815	11,133,355
PASIVOS CORRIENTES	1,667,345	2,081,181
LIQUIDEZ	6,67	5,34

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.-

Se recomienda lo siguiente:

- Buscar socios estratégicos para lograr el financiamiento de nuevos proyectos.
- Realizar Joint ventures con compañías nacionales o extranjeras con el fin de optimizar los recursos disponibles al momento.

Las perspectivas para el año 2014 se avizoran positivas, ya que la empresa a alcanzado su fase de procesamiento con la cual dará inicio a la facturación y generación de ingresos.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.-

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, Legislación Comunitaria e internacional vigente. Así mismo, la compañía ha cumplido con las normas sobre derechos de autor, habiendo obtenido todas las licencias necesarias para su actividad, especialmente sobre licencias de uso de software y copyrights.

Muy atentamente,



Wladimir Rojas
TECHNOFUTURE S.A.
Gerente General

